

La preservación y conservación de materiales bibliográficos en el final del siglo

• FRANCISCA HERNÁNDEZ

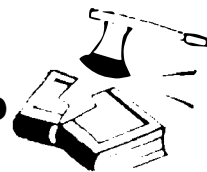
El objetivo de este texto es hacer una revisión general del contenido actual de la preservación y conservación en las bibliotecas y las tendencias previsibles en un futuro inmediato, proporcionando un marco general de referencia para los artículos que conforman este dossier.

1.- Preservación y Conservación

Conceptualmente los términos *Preservación* y *Conservación* se utilizan con un significado a veces similar, a veces diferenciado, dependiendo de la tradición de cada país. En el área anglosajona *Conservación* es un aspecto de la *Preservación*, término este más amplio que incluye todas las materias relacionadas con las medidas preventivas -desde las políticas concretas a las cuestiones de almacenamiento, pasando por la reproducción de la información en otros formatos, los tratamientos masivos e individualizados, etcétera- destinadas a prolongar la duración de los materiales bibliográficos en tanto que objetos físicos y de la información contenida en ellos. La *Conservación* se ocupa

específicamente de los tratamientos y técnicas empleados para prolongar la vida del objeto. Sin embargo, el concepto francés, alemán y español prefieren el término *Conservación* para lo que los anglosajones definen como *Preservación*. Esta diferente significación ha sido reflejada por la *Sección de Conservación de IFLA (1)*, que ha preferido adoptar ambos términos en su denominación de modo que tenga validez cualquiera que sea el área idiomática en que se utilicen, pasando a ser la *Sección de Preservación y Conservación*. Otros (2) prefieren hablar de *Conservación pasiva* para todo lo relacionado, por un lado, con las condiciones ambientales de almacenamiento de materiales bibliográficos y los efectos de la temperatura, humedad, etcétera, sobre los mismos, y por otro, con el desarrollo de normas para el acondicionamiento de publicaciones, instalaciones y edificios. Según la misma postura, la *Conservación activa* estaría conformada por la investigación y aplicación de técnicas de desacidificación masiva y técnicas de reproducción de la información en otros formatos.

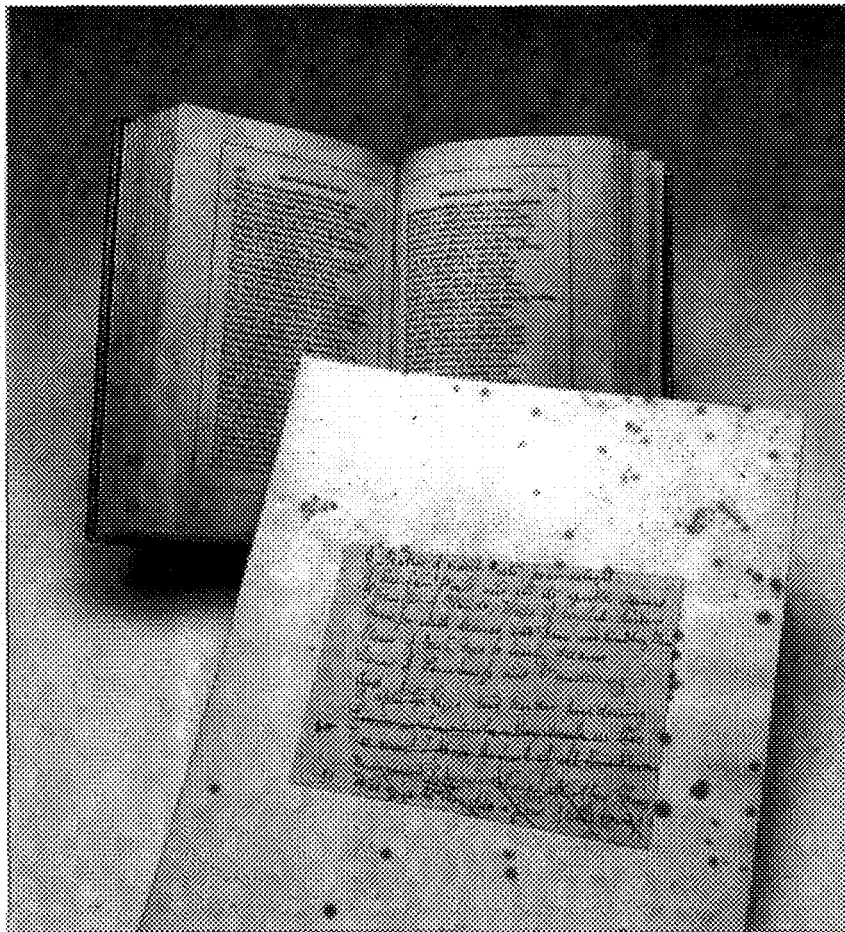
Hay otras posiciones que se derivan del análisis de los cometidos de los profesionales dedicados a la conservación y preservación, bibliotecarios, restauradores (o conservadores), investigadores, etcétera, como es el caso de las definiciones que proporcionan los *Principios para la preservación y conservación de los materiales bibliográficos*, 1986 (3). Según los *Principios* la *Preservación* comprende todas las actividades económicas y administrativas, que incluyen el depósito y la instalación de los materiales, la formación del personal, los planes de acción, los métodos y técnicas referentes a la preservación de los materiales de archivos y bibliotecas y a la información contenida en los mismos. La *Conservación* comprende los planes y prácticas específicas, relativos a la protección de los materiales de archivos y bibliotecas frente al deterioro, daños y abandono, incluyendo los métodos y técnicas desarrolladas por el personal técnico. Por último, la *Restauración* comprende las técnicas y conocimientos utilizados por el personal técnico responsable de reparar los daños causados por el uso, el tiempo y



otros factores en los materiales de archivos y bibliotecas.

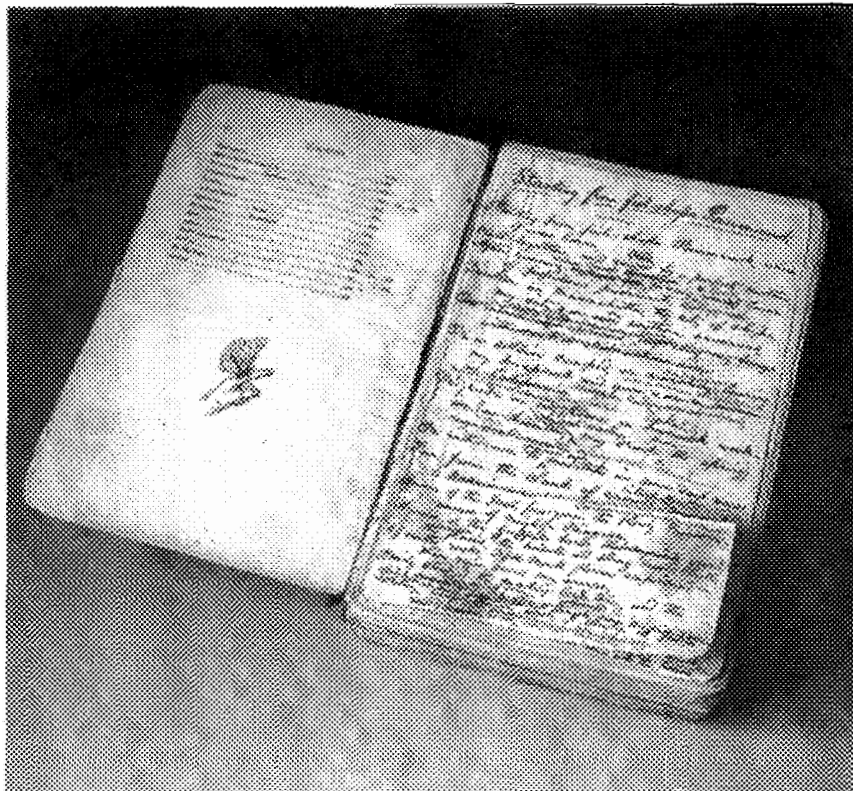
Si hay algo absolutamente inherente a la conservación y a la preservación actual es la cuestión del número ingente de documentos necesitados de tratamiento y por tanto la necesidad de investigar, desarrollar e implantar tratamientos masivos. Los efectos de las acciones que se emprendan dependen de que el énfasis se ponga en los tratamientos individualizados (restauración) o en los tratamientos masivos (conservación en masa o en serie). Obviamente una combinación de ambas posibilidades en función del valor de los objetos individuales, de la importancia y extensión de un determinado tipo de deterioro o de las posibilidades de un determinado centro, por señalar alguna de las consideraciones que pueden hacer tomar una decisión, es la solución más acertada. Sin embargo, esto no siempre ha sido tan obvio ya que durante muchos años la colaboración necesaria entre restauradores, bibliotecarios e investigadores ha dejado mucho que desear, trabajando desacompadadamente, aunque es preciso reconocer que los restauradores llevaban años trabajando y difundiendo sus conocimientos antes de que los bibliotecarios decidieran hacer suyos los problemas derivados de la conservación y preservación de las colecciones. Las técnicas de desacidificación masiva iniciadas en la segunda mitad de los años ochenta y en general la toma de conciencia del grado de deterioro de las colecciones fueron el punto a partir del cual se produjo una convergencia de puntos de vista de los distintos profesionales y el reconocimiento efectivo del objetivo común: la conservación y preservación masiva.

Las diferentes ideas sobre lo que constituye la conservación masiva están muy bien expresadas por Helmut Bansa (4), para quien "la idea que subyace detrás de este término no es ni específica ni uniforme. Para unos es más una aproximación ideal que algo práctico: no es tanto tratar un objeto sino la colec-



ción completa. Otros tienen sencillamente la noción de unos **restauradores trabajando más deprisa**, lo que implica el uso de **métodos simplificados**. Otros piensan en cómo aumentar la productividad y les parece que el término conservación en masa debería significar el **uso de maquinaria** en lugar de las manos y las herramientas. Un cuarto grupo, principalmente bibliotecarios, dan prioridad a la noción de que el objeto de la conservación en masa se debe aplicar no solo a las hojas, sino a los **libros y a la colección considerados como un todo**. Los que están más interesados o volcados en la gestión que en la práctica ponen el énfasis en la idea de que la **reproducción de documentos** (format conversion) por fotocopia, microfilmación, escaneado o cualquier otro medio tecnológico de reproducción, debe ser el objeto principal de la conservación en masa. Recientemente me ha llegado un punto de

vista algo extraño sobre lo que verdaderamente significa conservación en masa. Para este colega el criterio fundamental es el coste, incluso si todas las condiciones consideradas como adecuadas se consiguieran, este término no debería ser usado si el coste es mayor de 5 dólares por libro o título. En 1970 el término "tratamientos masivos" fue el título de una conferencia internacional. Una de las contribuciones relativas a la terminología decía: en el caso de daños menores -independientemente de cuáles sean estos- no debemos hablar de restauración masiva a menos que tengamos 10.000 hojas a tratar y en el caso de material seriamente dañado a menos que tengamos 1.000 páginas. La base de esta definición es que, sea cual sea la definición que se adopte, solo se debe considerar como tratamientos masivos cuando las unidades a tratar -libros, archivos u hojas- tienen **uno sólo y el mismo daño**".



2.- La preservación y conservación entre 1986-1996

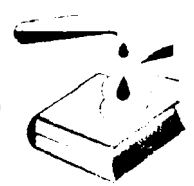
Para perfilar las definiciones básicas es muy interesante repasar el conjunto de prácticas y técnicas que conforman el ámbito de la preservación y conservación y ver además cuáles son las modificaciones más importantes a lo largo de los últimos diez años. Para ello es obligado caminar por la senda abierta por la actividad bibliotecaria en todo el mundo (5), así como por los organismos nacionales e internacionales especializados, porque independientemente del grado de desarrollo o complejidad de las experiencias, son la realidad de la preservación y muestra de las próximas tendencias. Resumiendo, los años ochenta fueron los años de toma de conciencia del gigantesco problema de la conservación del papel ácido, es decir, de los documentos publicados a partir de 1830, fecha que se ha establecido como el comienzo de la implantación del uso del papel continuo fabricado mecánicamente, lo que significa, dada la capacidad productiva alcanzada por la imprenta del

XIX y XX, la mayor parte de las colecciones. Las respuestas ofrecidas por la tecnología en ese momento eran la desacidificación masiva, la microfilmación y el control adecuado del almacenamiento de materiales, mientras que en el nivel organizativo se proponía la constitución de políticas nacionales de preservación, la creación de agencias de preservación (en bibliotecas individuales, en redes de bibliotecas o a nivel estatal) y la cooperación como mecanismo de desarrollo y potenciación. El resultado de estas líneas de actuación tuvo su concreción en los países más desarrollados (Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Holanda, Australia, Francia entre otros), pero continúan siendo asignaturas pendientes en la mayoría. El hito a nivel internacional de esta fase fue la Conferencia de Viena de 1986 (6).

En 1995 la *Sección de Conservación de IFLA* quiso, en el *Satellite Meeting* (7) celebrado en Budapest, hacer una revisión del estado de la cuestión de la preservación en los años 90. Comparando los temas tratados en esta última reunión con lo expuesto

en la Conferencia de Viena hemos de añadir a esta última algunas importantes cuestiones como la necesidad de resolver, en el caso de las bibliotecas nacionales (las bibliotecas universitarias y de investigación manifestaban un mayor dinamismo) el dilema entre ser un museo de libros o bibliotecas vivas; la revisión de los métodos de desacidificación masiva ofrecieron la consolidación de los sistemas Batelle (utilizado en la *Deutsch Bücherei* de Leipzig) y *Bookkeeper* (utilizado en Estados Unidos y Canadá, con agencias en Bélgica, Francia y Alemania). En relación con este asunto hay que decir que los requisitos establecidos para la desacidificación de sus fondos por la *Library of Congress* en 1990 y la actitud de esta institución en general hacia la desacidificación, están ralentizando fuertemente la implantación de estas técnicas. El coste por libro (10 dólares por libro de tamaño medio) no es ajeno a esta actitud que también mantienen otras bibliotecas.

Curiosamente ninguna de las comunicaciones de Budapest (1995) estuvo directamente relacionada con el tema de mayor impacto en el ámbito bibliotecario mundial: la digitalización de documentos. Sin embargo, no es de extrañar, ya que *IFLA*, y particularmente la *Sección de Conservación* ha demostrado en este sentido una cautela y una falta de definición con respecto al tema de la digitalización que puede achacarse (8) al hecho de no querer intervenir deliberadamente en las decisiones de bibliotecas o países con diferentes grados de desarrollo tomando postura sobre las tecnologías en uso. Para muchos bibliotecarios un mayor acercamiento de *IFLA* a esta cuestión hubiera contribuido a acelerar el proceso de incorporación de la digitalización y a facilitar la toma de decisiones. Oportunidades hubo para ello, ya que la primera exposición sobre digitalización de materiales bibliográficos y documentales tuvo lugar en el "workshop" celebrado en 1993, en el marco de la Conferencia General de



IFLA de Barcelona, en la que se expusieron las experiencias del Archivo de Indias y de ADMYTE (9).

Los temas tratados tanto en Viena como en Budapest son algunos de los elementos constitutivos de la preservación y de la conservación que se exponen a continuación sin orden de prioridad o importancia:

- Políticas bibliotecarias. Políticas y planes nacionales de preservación.
- Planificación bibliotecaria contra catástrofes y seguridad de las colecciones.
- Preservación en formato original: restauración y modernización de los laboratorios.
- Reproducción del contenido en otros soportes: microfilmación, normas de microfilmación, control bibliográfico de microformas e implantación de programas de microfilmación. Digitalización: programas, normas relativas y control bibliográfico. Reproducción en papel permanente (10).
- Cooperación: programas cooperativos de redes de bibliotecas, planes nacionales, organismos internacionales de preservación y colaboración entre editores y bibliotecas.
- Tratamientos masivos: Desacidificación y reforzamiento del papel.
- Control del depósito y acondicionamiento de los materiales bibliográficos.
- Control ambiental y factores de deterioro de las colecciones.
- Formación.

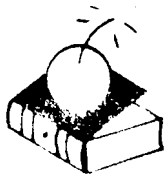
3.- La preservación en la actualidad

Lo que más ha contribuido a cambiar el aspecto de la preservación actual son los cambios producidos tanto en los principios subyacentes como en la tecnología de la información. De hecho, el avance de los últimos años ha obligado a una revisión de los *Principios para la preservación y conservación de los materiales bibliográficos* (11), cuya nueva versión está propuesta para 1997. La importancia de los principios se deriva de una cuestión fundamental y es que éstos son el sustento de las políticas de preservación que a su

vez definen, de un modo a veces no muy obvio, las tecnologías que van a ser o que deben ser utilizadas. Desde un punto de vista tecnocrático puede argüirse que bien pudiera ser la tecnología y el propio mercado de la información quienes están perfilando las políticas de preservación. En cualquier caso podemos constatar como principio básico absolutamente generalizado que la preservación debe ir indisolublemente unida al acceso a la información. En función de esta consideración no se encuentra justificable dedicar recursos económicos y humanos a la preservación de materiales bibliográficos si con ello no se garantiza el acceso de los ciudadanos a las colecciones y no hay que olvidar que el acceso es, y lo será cada vez más, la consulta y obtención de documentos digitalizados o de publicaciones electrónicas, en una acepción más amplia, a través de Internet. A lo mencionado más arriba sobre la desacidificación añadiremos que este es otro de los motivos por el cual la implantación de tratamientos masivos que afectan al objeto físico (desacidificación o reforzamiento de papel) están siendo relegados en beneficio de los programas de digitalización. Y esto es así no sólo por una cuestión económica, puesto que algunos de los programas están suponiendo la conversión de las colecciones de microfilm ya existentes a formato digital y su consiguiente acceso a través de Internet, sino que también está en función de la presión que ejercen los usuarios demandando el acceso a los documentos en línea, el incremento del tipo de documentos digitalizados y por supuesto la instantaneidad en la obtención de los documentos digitales. Además, la potenciación de la democratización del acceso a la información y a la cultura está absolutamente relacionada con el acceso remoto a los documentos digitales. Por primera vez las bibliotecas (todo tipo de bibliotecas, es solo cuestión de medios) pueden poner los medios para garantizar la consulta del patrimonio bibliográfico y docu-

mental (12) de un país a un número cada vez mayor de ciudadanos. Este es el gran reto actual de la preservación, y de la profesión bibliotecaria en general, y va a ser uno de los baremos para medir la potencia cultural y científica de un país. Alguno de los proyectos más interesantes que están realizándose en España tendrán cumplida relación en este dossier, aunque no estará de mas hacer una breve mención de ellos:

- Digitalización de la prensa local y regional del País Vasco en el que participan la Biblioteca Pública del Estado de Vitoria, la Biblioteca Central y la Biblioteca del Departamento de Interior del Gobierno Vasco, el Parlamento Vasco, la Fundación Sancho El Sabio, el Archivo del Territorio Histórico de Álava, la Universidad del País Vasco y la Biblioteca Koldo Mitxelena de San Sebastián (Más información en el próximo número de *Educación y Bibliotecas*).
- Proyecto Dioscórides: una Biblioteca Electrónica de la Universidad Complutense (13) de Madrid. (Más información en el próximo número de *Educación y Bibliotecas*).
- Proyecto Codex: Digitalización del Patrimonio Bibliográfico de las Bibliotecas Públicas del Estado (Más información en *Correo Bibliotecario*, 5 (abril : 1996). - <http://www.bcl.uva.es/correo/Correo5/Noticias5.html>)
- Proyecto ARCCA (Acceso Público a los Recursos Culturales de Cantabria) de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Más información en *Correo Bibliotecario*, 13 (marzo : 1997).
- *Clásicos Tavera*, reproducción digital de obras clásicas para la historia de la cultura ibérica, iberoamericana e iberoasiática. (Más información en *Correo Bibliotecario*, 13 (marzo : 1997) y en el *Boletín del Instituto Histórico Tavera*. - ISSN 1135-4860)
- Biblioteca Nacional. Durante 1997 ha comenzado el programa de digitalización que incluye, de momento los siguientes materiales: prensa anterior a 1945, estampas y atlas, incunables y raros, digitalización de transpa-



Conservación del material bibliotecario

rencias de mapas y discos de pizarra.

Fácilmente puede deducirse que todos los nuevos programas de preservación estarán caracterizados por el desarrollo e implantación de tecnologías que supongan actuaciones en serie y que faciliten el acceso remoto a todo tipo de documentos. En consecuencia, los nuevos proyectos de preservación tienen en algún lugar de la cadena la digitalización (14), ya sea digitalización de originales o bien conversión de microfilmes, fotografías, registros sonoros, etcétera a formato digital. Esta convergencia de decisiones está cambiando las actividades de preservación de tal modo que puede parecer que es la única respuesta, aunque no debemos olvidar que otras técnicas menos novedosas (control ambiental, investigaciones sobre el envejecimiento del papel y otros materiales, microfilmación, etc.) continúan siendo aplicadas y mejoradas, aunque precisamente por su consolidada implantación no conciten el mismo interés o entusiasmo y por tanto su reflejo en la bibliografía es menor.

De la mano de la digitalización y de las bibliotecas digitales han surgido otros temas que anteriormente habían quedado en segundo plano por distintos motivos o que aparecen ahora como nuevos efectos colaterales. En primer lugar, la digitalización ha permitido afrontar la reproducción de la información contenida en los materiales audiovisuales y en los nuevos medios (15) cuyo principal problema, más allá del deterioro físico de los soportes (16), estriba en la desaparición de los aparatos reproductores necesarios para obtener la información contenida en ellos. La posibilidad de digitalizar, y transmitir a través de Internet sonidos, imágenes fijas o en movimiento, ha iniciado un movimiento de acercamiento a la preservación de los materiales no librarios desconocido anteriormente.

En segundo lugar, el desarrollo de las tecnologías de la infor-

mación ha conducido al almacenamiento de cantidades ingentes de información en soportes electrónicos, entre ellos los soportes magnéticos (17), cuya conservación es igualmente necesaria. Constituyen un caso específico dentro del campo de la conservación de materiales bibliográficos, ya que al deterioro producido por la alteración física o química de los componentes de los soportes debe añadirse la obsolescencia tecnológica de hardware y software que impide la recuperación inalterada de los datos (18).

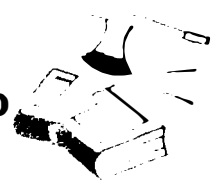
En tercer lugar, las otras cuestiones que también forman parte del campo actual de la conservación y preservación se derivan del control bibliográfico de los documentos digitales para localización, recuperación y transmisión posterior de los mismos a través de Internet. La bibliografía actual está continuamente incrementándose con el establecimiento y definición de los datos fundamentales necesarios para describir (buscar y recuperar) un documento digital y su incorporación al propio documento (metadatos), así como todas las correspondencia entre estos y el formato MARC, la incorporación de la normativa SGML y la extensión de la norma Z39.50 para la búsqueda y recuperación de documentos digitales (19).

4.- La preservación dentro del proceso bibliotecario general

Ni que decir tiene que vivimos en un mundo preocupado por la conservación del medio ambiente, de la naturaleza, del patrimonio cultural y, en lo que afecta a los bibliotecarios particularmente, incluyo dentro de este espíritu proteccionista la conservación del patrimonio bibliográfico. Pero, al igual que ocurre con el "cierto cinismo" del espíritu ecológico, los bibliotecarios nos encontramos en ocasiones en una postura un tanto pasiva, quizá por lo abrumador de las cantidades, con respecto a la protección de

nuestro patrimonio bibliográfico y documental. Por un lado existe una preocupación tremenda que nos inmoviliza para acciones concretas, en la idea de que la preservación viene definida únicamente por palabras como costoso, masivo, nuevas tecnologías y que, en consecuencia, afecta únicamente a grandes bibliotecas y a grandes presupuestos; y por otro, se entiende la preservación como la rama de la biblioteconomía dedicada al medio ambiente, al control climático y todo lo más a la encuadernación y restauración de piezas valiosas. Ambas posturas tienen su respuesta, sea cual sea el tipo y tamaño de biblioteca, en otro de los principios básicos de la preservación y conservación: ésta es el resultado de la aplicación de muchas otras técnicas y procesos bibliotecarios, de los cuales depende absolutamente. Ejemplo de la validez de este principio es la imposibilidad de preservar material bibliográfico del que se tiene constancia de su existencia fuera de las colecciones públicas y que está sometido a un gran riesgo de desaparición, como es el caso de las colecciones de prensa local que han ido coleccionando particulares a lo largo de su vida y que son la mayoría de las veces el único ejemplar localizado. En este tipo de colecciones existe un grandísimo riesgo de que los ejemplares desaparezcan con el propietario. Por ello algunas actividades, no muy costosas, tienen una gran importancia en el proceso de preservación. La preservación y conservación comienzan con la selección y adquisición de material, continúan con su control bibliográfico y dependen de las condiciones de manejo, acceso y uso, así como de los mecanismos establecidos para la recuperación de la información.

Efectivamente, la base, y también el resultado, de todos los planes cooperativos de preservación, sin los cuales es imposible abarcar la protección del patrimonio bibliográfico nacional, está en la disponibilidad de catálogos colectivos o



"registros" (20) actualizados, normalizados y accesibles en línea, sobre los que pueda efectuarse una selección, reflejarse una acción (encuadernación, restauración, microfilmación, digitalización, examen del estado físico, etcétera), y transmitir (por tanto, compartir) información sobre la preservación de fondos y colecciones (21). Por ello es fundamental que los planes de formación de los nuevos bibliotecarios se preocupen por extender una visión globalizadora de la preservación incardinándola en el proceso biblioteconómico e informativo general actual.

Para zafarnos del tremendismo inmovilizador es necesario tomar conciencia de que la preservación de las colecciones bibliográficas y documentales debe realizarse, lo que en la práctica se hace por decisión o por omisión, en todos los puntos en los que existen estas colecciones, es decir en todas las bibliotecas. La colección bibliográfica nacional se compone de multitud de unidades en multitud de localizaciones, con lo que todos tenemos una responsabilidad concreta. Preservar los fondos no es un objetivo cuya consecución deba estar situada únicamente en el futuro, sino en el presente, no trabajamos sólo para nuestros hijos o para los hijos de nuestros hijos, sino también para hoy y para dentro de 24 horas. Desde este punto de vista el papel que a cada uno le toca jugar viene definido por una combinación de condicionantes, el tipo de biblioteca, el perfil del usuario al que se debe atender, los medios técnicos, los medios económicos, los medios humanos, el valor del fondo disponible, las posibilidades de su incremento y mejora, etcétera. Estos condicionantes definen el modo en el cual cada biblioteca debe acercarse a la preservación de sus fondos integrándola en la actividad bibliotecaria diaria. Además del papel individual que cada biblioteca juega existe el efecto multiplicador de la cooperación, otro de los principios básicos de las políticas de preservación.

Sin embargo, en este último sentido sí existe una lamentable falta de organismos coordinadores específicamente dedicados a la conservación del patrimonio bibliográfico y documental español, a la recogida y difusión de información, a la elaboración de planes cooperativos y al diseño de políticas, nacionales y autonómicas, de preservación, por no mencionar temas tan cruciales como la formación y el apoyo para la investigación, desarrollo e implantación de nuevas tecnologías. A nivel nacional, la última reestructuración del Ministerio de Cultura y Educación ha supuesto el cambio de denominación y de adscripción del anteriormente denominado Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, que ha pasado a ser la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Histórico Español (22) dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. A pesar de que las posibilidades de actuación del ICRBC lo limitaban casi exclusivamente a las actividades de restauración, es de señalar que este aspecto no sólo no se ha solventado sino que se ha incrementado la falta de conexión orgánica con el mundo bibliotecario o archivístico.

Para terminar haré una breve referencia a instituciones especializadas con gran influencia en el panorama internacional y que producen una gran cantidad de informes técnicos. En este nivel está teniendo una gran influencia la Commission on Preservation and Access (CPA), organización estadounidense con distintas fuentes de financiación públicas y privadas, cuyo cometido es potenciar, desarrollar y apoyar la colaboración entre bibliotecas y otras organizaciones relacionadas para asegurar la preservación de los fondos bibliográficos y documentales en cualquier soporte y proporcionar un acceso continuado a la información. Fruto de su actividad publica una serie de informes (23) de enorme interés sobre todos los

temas relacionados con la preservación, aunque en los últimos años su centro de atención principal es la digitalización. En 1994 se constituyó formalmente la European Commission on Preservation and Access (24) (ECPA), a cuyo nacimiento contribuyó enormemente la CPA, y cuyos objetivos son los mismos que su homóloga americana en el ámbito europeo. Está cofinanciada por distintas bibliotecas y archivos europeos, entre los que lamentablemente no se encuentra ninguna institución española y su Secretariado está ubicado en la Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences de Amsterdam. Como complemento a estas organizaciones añadiremos las actividades del Programa Fundamental de IFLA para la Preservación y Conservación (PAC) (25), creado en 1984 y cuya misión es fomentar la cooperación internacional para la preservación de materiales bibliográficos para lo cual mantiene estrechas relaciones con las Comisiones citadas, la UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos.

* **Francisca Hernández es Directora de la Hemeroteca Nacional.**

NOTAS:

- (1) Decisión tomada en la reunión del Comité Permanente de la Sección de Conservación del 29 de agosto de 1996 celebrada en Pekín, en el marco de la Conferencia anual de IFLA. Véase Section on Preservation and Conservation Newsletter. - ISSN 1024-2414. - 5 (January : 1997). - <http://www.nlc-bnc.ca/ifla/VII/s19/news/iss5.htm>
- (2) *Expert Meeting on Conservation of acid paper material and the use of Permanent Paper : proceedings / organized by the Dutch Presidency and the Commission of the European Communities, 17-19 December 1991. The Hague, The Netherlands. - The Hague : National Preservation Office, 1992. - ISSN 0926-2938.* Recientemente se ha realizado una nueva convocatoria de esta reunión de expertos, por lo que habrá que esperar a la publicación de sus conclusiones para ver los cambios producidos en los últimos años.
- (3) *Principios para la preservación y conservación de los materiales bibliográficos, 1986 / J.M. Dereau y*



Conservación del material bibliotecario

- D.W.G. Clements por encargo de la Sección de Conservación de la IFLA ; [traducción de Alicia Girón García]. - Madrid : Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988. - (Informes, normas y recomendaciones ; n. 1).
- (4) *What does Mass Conservation Mean? : a critical approach to the actual mass treatment methods and their terminology* / Helmut Bansa // *Jornadas Técnicas sobre desacidificación masiva de patrimonio documental, bibliográfico y hemerográfico*, 10 y 11 de mayo de 1996 : [organizadas por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Diputación Foral de Vizcaya]. - Texto difundido en fotocopia.
- (5) A nivel nacional es necesario efectuar un esfuerzo de recogida y distribución de información para lo que sería muy deseable la existencia de centros coordinadores especializados en los que los Servicios Bibliotecarios de las Comunidades Autónomas deben jugar un papel crucial.
- (6) *Preservation of library materials : conference held at the National Library of Austria, Vienna, April 7-10, 1986* / Edited by Merrily A. Smith. - München [etc.] : K.G. Saur, 1987. - 2 v. - (IFLA Publications ; 40-41). - ISBN 3-598-21770-6.
- (7) *Library preservation and conservation in the 90s : satellite meeting held in Budapest, Hungary, at the National Széchényi Library, 15-17 August, 1995* : organized by the IFLA Section on Conservation, in cooperation with the IFLA Core Programme on Preservation and Conservation / report prepared by Jean Whiffin // *Section on Conservation Newsletter*. - ISSN 1024-2414. - 3 (November : 1995).
- (8) Significativamente algunos de los miembros de la Sección participan muy activamente en sus bibliotecas en el desarrollo y aplicación de la digitalización de documentos y en temas conexos como el control bibliográfico de las publicaciones digitales.
- (9) *Admyte (Archivo Digitalizado de Manuscritos y Textos Españoles)* : [archivo de ordenador]. - Madrid : Sociedad Estatal Quinto Centenario ; Micronet, 1993.
- (10) Véase la norma ISO 9706 para papel permanente.
- (11) *Principios para la preservación y conservación de los materiales bibliográficos*, ob. cit. A pesar de esa revisión anunciada constituye aún un documento muy útil.
- (12) La lista de las bibliotecas con proyectos o programas de digitalización es bastante extensa y se incrementa día a día y produciendo una ingente cantidad de información. Una buenísima recopilación de bibliografía, publicaciones periódicas especializadas, conferencias, organizaciones y proyectos europeos y americanos la ofrece IFLA en su página web, en el apartado Digital Libraries: Resources and Projects. <http://www.nlc-bnc.ca/ifla/II/diglib.htm>
- (13) La Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense mantiene una página web, dentro de la cual existe un apartado específico para bibliotecas digitales y donde también se proporciona información detallada del proyecto Dioscórides. <http://www.ucm.es/BUCM/byd/05.htm>
- (14) Una de las primeras experiencias de digitalización de originales que ha difundido un informe detallado y exhaustivo es el programa de la Cornell University Library para la digitalización de libros con papel ácido: *The Cornell / Xerox / Commission on Preservation and Access Joint Study in Digital Preservation*. - Washington : The Commission on Preservation and Access, 1992.
- (15) *Preservation of new technology : a report of the Technology Assessment Advisory Committee to the Commission on Preservation and Access* / by Michael Lesk. - Washington : The Commission on Preservation and Access, 1992.
- (16) Para mayor detalle de las necesidades específicas de conservación de los registros sonoros véase *The care and handling of recorded sound materials* / by Gilles St-Laurent, Music Division National Library of Canada. - Washington : The Commission on Preservation and Access, 1991.
- (17) Véase *Magnetic Tape Storage and Handling : a guide for libraries and archives* / John W.C. Van Bogart. - Washington : The Commission on Preservation and Access ; National Media Laboratory, 1995.
- (18) *Preserving Digital Information* / Draft Report of the Task Force on Archiving of Digital Information commissioned by The Commission on Preservation and Access and The Research Libraries Group. - Version 1.0. - Washington : The Commission on Preservation and Access, 1995. A partir de este texto el concepto de migración, en sustitución del más limitado "refreshing", queda incorporado, por supuesto no de un modo exclusivo, al campo de la preservación.
- (19) Para todas estas cuestiones consultar la dirección que ofrece además la revista electrónica *D-Lib Magazine* y la posibilidad de suscribirse a la lista de discusión D-LIB.
- (20) Para los aspectos relativos al Registro Europeo de Microformas (EROMM) véase *European Register of Microform Masters (EROMM) : Supporting International Cooperation* / Werner Schwartz. - Amsterdam : European Commission on Preservation and Access, 1996. Véase además *El Registro Español de Reproducciones* / Francisca Hernández. Xavier Agenjo // *Boletín de la ANABAD*. - ISSN 0210-0614. - XLVI (1996), n. 2, pp. 87-96.
- (21) En tanto no esté publicado el *Formato IBERMARC de fondos y localizaciones* puede consultarse la versión abreviada disponible a través de la Unidad de Coordinación Informática de la Biblioteca Nacional o para mayor detalle el *Usmarc Format for Holdings data*.
- (22) Sus funciones son la elaboración y ejecución de planes para la conservación y restauración del Patrimonio Histórico Español, la investigación y el estudio de métodos y técnicas actualizadas para la restauración y conservación del mismo, el archivo y la sistematización de los trabajos realizados y de la documentación disponible sobre el Patrimonio Histórico, la formación de técnicos y especialistas en la materia y la cooperación con otras Administraciones Públicas y Entidades Privadas para el desarrollo de dichos planes y su seguimiento.
- (23) Además de los *Reports*, que pueden ser solicitados junto con el boletín mensual *The Commission on Preservation and Access Newsletter* a la siguiente dirección: Commission on Preservation and Access, 1400 16th Street NW, Suite 715, Washington, D.C. 20036, dispone de una página web de gran interés y en la que pueden obtenerse algunos de los *Reports*: <http://pallimpsest.stanford.edu/cpa>
- (24) Dispone de una página web: <http://www.library.knaw.nl/epic/epic/welcome.htm> de correo electrónico: ECPA@BUREAU.KNAW.NL al que pueden solicitarse sus publicaciones, que van aumentando día a día en número e interés. Mantiene una lista de discusión sobre temas de preservación EPIC-LST a la que se puede enviar mensaje de suscripción: "Subscribe EPIC-LST su nombre" a la dirección: listserv@nlc.surfnet.nl
- (25) Mantiene el boletín *International Preservation News* que aparece dos veces al año y que se distribuye gratuitamente solicitándolo a la directora del Programa, Marie-Thérèse Varlamoff a la Bibliothèque Nationale de France, 2, Rue Vivienne, 75084 PARIS Cedex 02, France. Fax: +33 1 47037725. Dispone además de un apartado dentro de la página web de IFLA en la que puede encontrarse más información <http://www.nlc-bnc.ca/ifla/VI/4/pac.htm>